



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - LUCERO Mod Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna JULIETA ANA LUCERO DNI N° 30.687.622 y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 13 de febrero de 2020, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 3 de marzo de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna JULIETA ANA LUCERO DNI N° 30.687.622, como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- ***CURSO ELECTIVO: Redacción de textos científicos y académicos.*** FCS. UNC. Calificación: 9 (nueve).
Duración: 40hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.